



San Martín
Texmelucan



TÚ VOTO INFORMADO 2024

Los 10 municipios más poblados
estado de Puebla

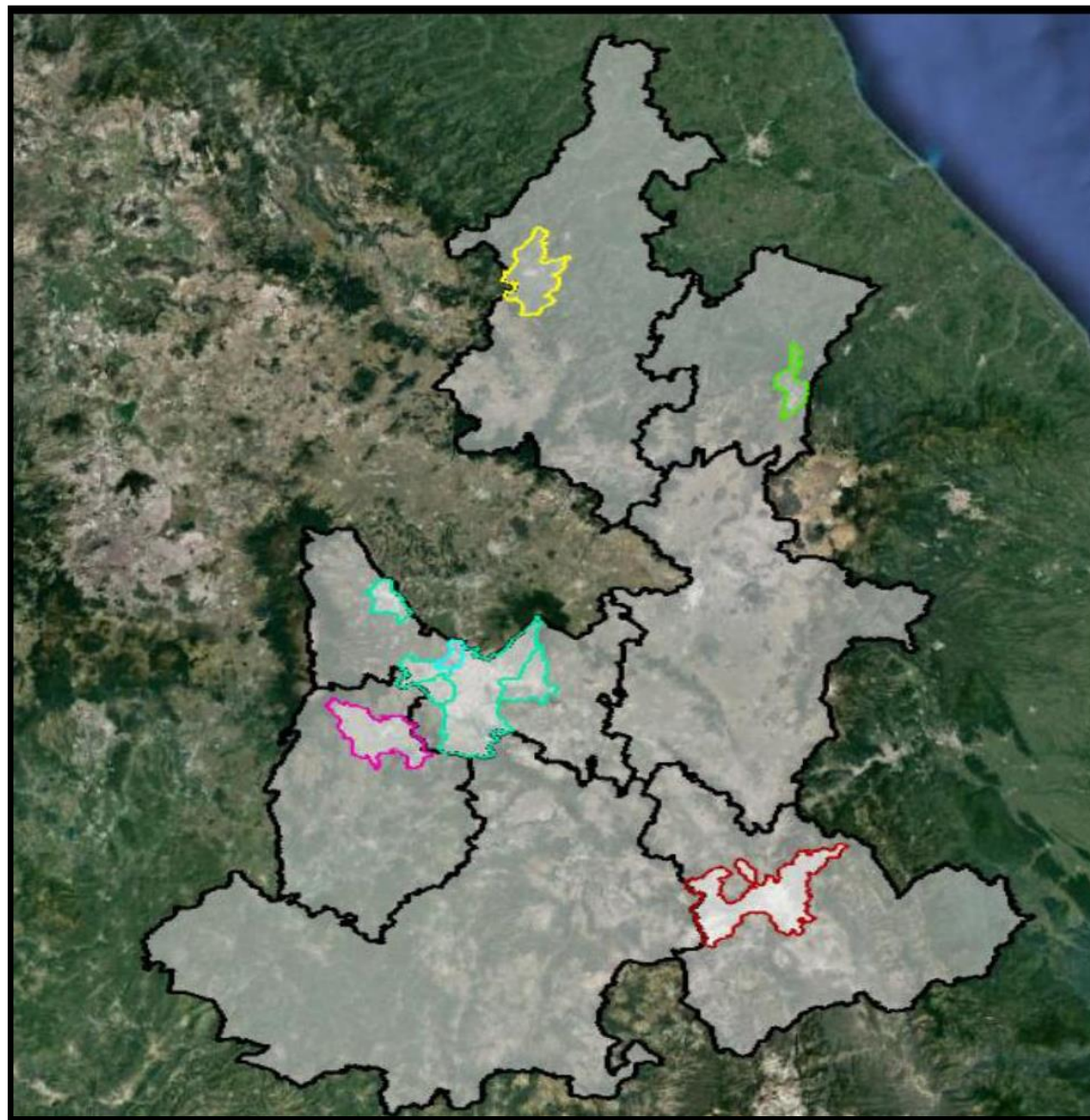
Mayo 2024





El siguiente documento, muestra las propuestas de campaña expuestas por los diferentes candidatos a la Presidencia municipal de los 10 municipios más poblados del estado de Puebla, así mismo, se plantea un escenario de valoración sobre las mismas, con respecto a su probable cumplimiento, considerando los antecedentes y generalidades que existen en un Ayuntamiento

Cada tomo, presenta una singularidad de acuerdo con el territorio y remarca las obligaciones indicadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Puebla y la Ley Orgánica Municipal del estado de Puebla.





De acuerdo con el Sistema de Información Legislativa, Gobernabilidad se refiere semánticamente a la capacidad de ser gobernable y conceptualmente a la relación que se manifiesta cuando existe un estado de equilibrio en el ejercicio del poder político derivado de la solución de demandas sociales y la capacidad de los gobiernos de atender éstas de forma eficaz, estable y legítima.



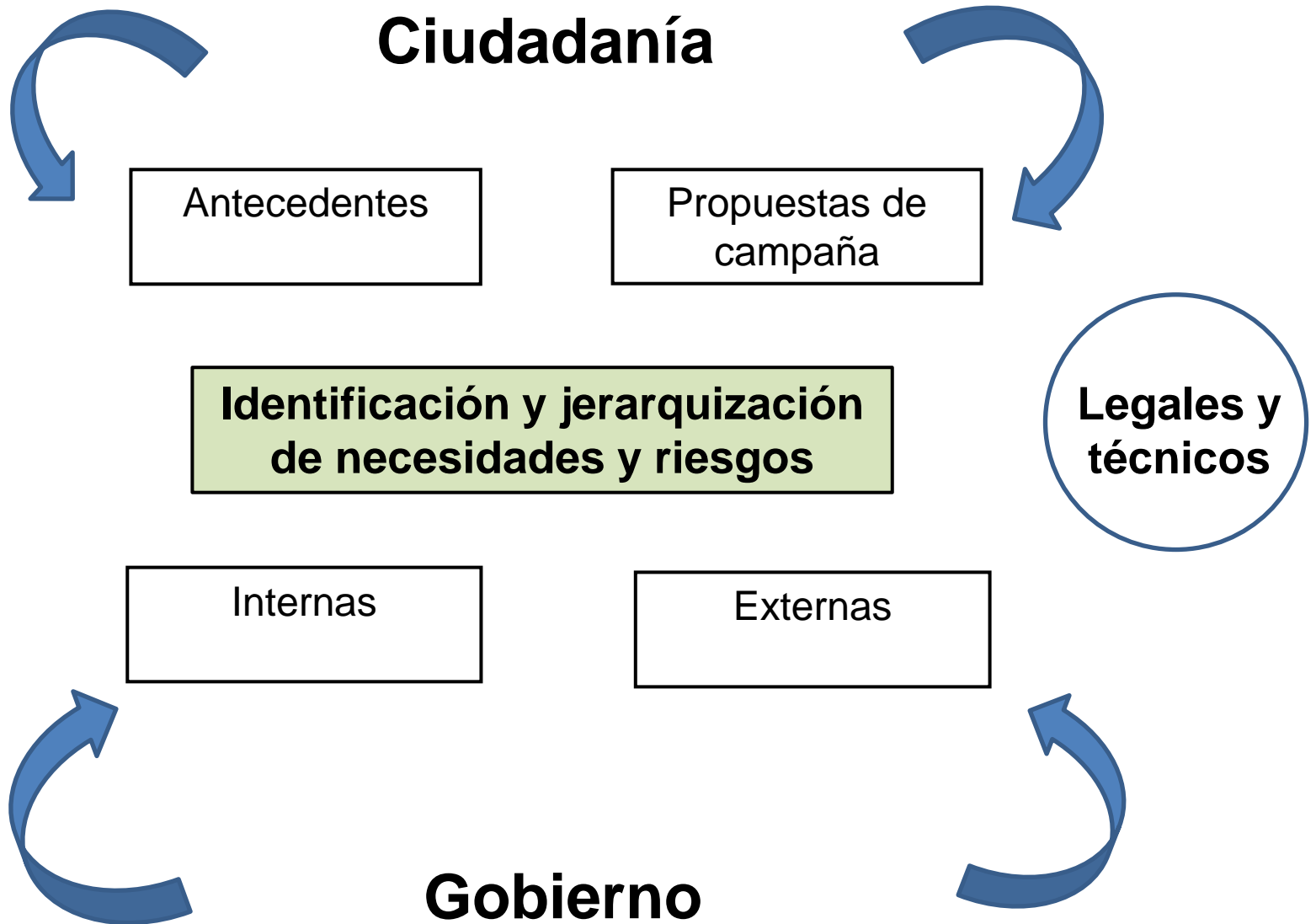
Se puede considerar que existe una crisis de gobernabilidad por dos fuentes:

- 1) Cuando los gobernantes son incapaces de llevar un gobierno legítimo y enfrentan descontento y presión social de los gobernados; y,
- 2) Cuando existe una sobrecarga de demandas sociales

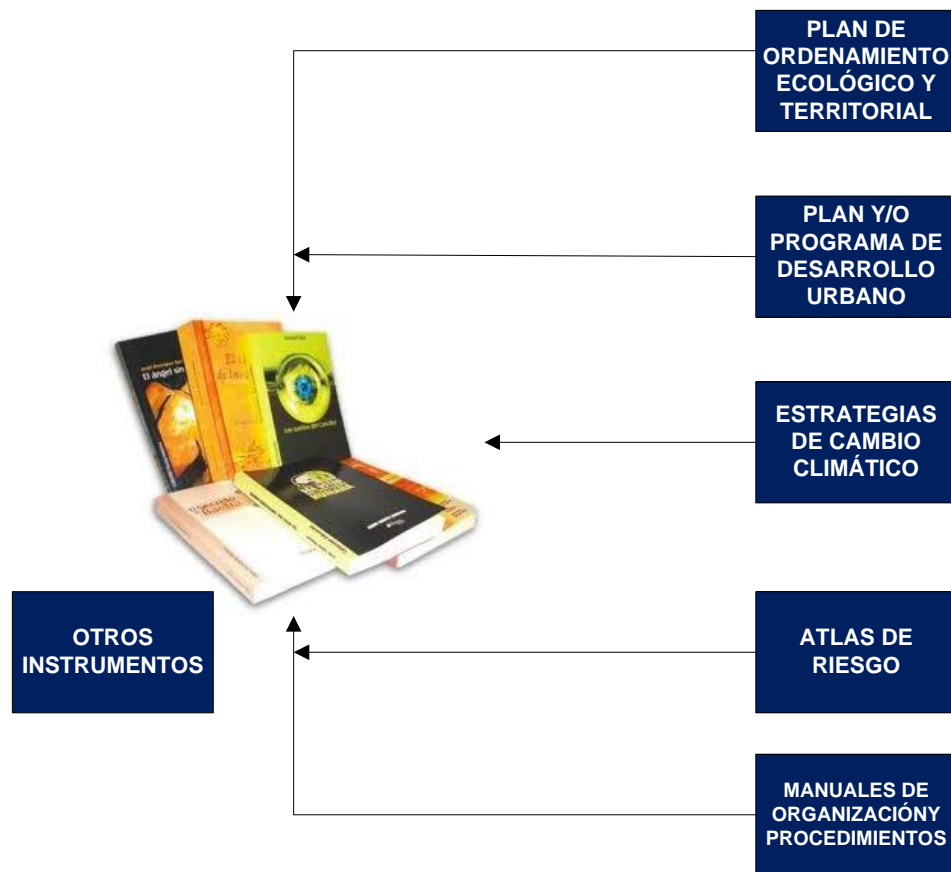


Pero para que exista solución a las demandas sociales, se tiene que tener previo a iniciar un nuevo ciclo en alguna administración gubernamental, identificadas las necesidades y riesgos en cada una de las dependencias y en el territorio, para definir su jerarquización, optimizar los recursos y eficientar la atención.





Para el diagnóstico y/o justificación de las propuestas, los candidatos tuvieron que identificar las necesidades y riesgos internos y externos que prevalecen en las dependencias y en el territorio, así como en diferentes ordenamientos.





Sin embargo, aún y cuando algunos ya ocuparon el mismo cargo y otros buscan reelegirse, difícilmente justifican la trazabilidad de sus propuestas, dejando de lado los alcances reales.



En el siguiente documento, se mostrarán las limitaciones identificadas en las propuestas de campaña definidas en los 10 municipios más poblados de la entidad poblana, así como un análisis FODA general de cada uno de ellos.



Para esto, se revisaron los escenarios, diagnósticos y/u ordenamientos que de manera supletoria, el candidato tuvo que considerar para el diseño de sus propuestas de campaña, así como su vinculación, con las líneas de acción definidas dentro de los ejes del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) vigente y el presupuesto aprobado para 2024.



Esto le permitiría al candidato, conocer los avances, limitaciones, debilidades y fortalezas de cada una de las líneas de acción de la actual administración gubernamental, para que en un primer bloque de sus propuestas, se remarcaran aquellas que son funcionales o tienen avances importantes para considerar su continuidad, corrección y/o modificación y una vez analizado lo anterior, se definiría un segundo bloque, dónde se diseñarían las nuevas y necesarias propuestas, lo que permitiría identificar mejor los riesgos y necesidades, para configurar una mayor probabilidad en su cumplimiento de cobertura y una jerarquización vertical y horizontal con mayor apego a la realidad.



Modelo técnico para definición, análisis y seguimiento de propuestas.






De hecho, un candidato para el diseño de sus propuestas tendría que justificar tres escenarios:

1. La propuesta de trabajo con alcance para sus primeros 100 días de gobierno, ya que una vez electo, se tendrá que ajustar a lo que aprobado para el cierre de este año, como ya se dijo anteriormente.
2. Desglosar las propuestas de campaña, posterior a estos 100 días, considerando dentro de su justificación, las líneas de acción y estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal vigente, los objetivos de la Agenda 2030 y el presupuesto estimado
3. Separar las propuestas de las obligaciones indicadas por Ley que generalmente causan confusión.

Solo de esta manera, tendría mayor justificación cada una de sus propuestas, lo que minimizaría el riesgo e incrementaría la probabilidad en a cobertura de la necesidad, tanto interna como externa.






METODOLOGÍA



Se revisaron las diferentes propuestas de campaña de los candidatos en los 10 municipios más poblados del estado de Puebla, algunas de ellas, tenían un alcance repetitivo o confuso por lo que algunas de ellas se desagregaron, en otros casos, por el tipo de alcance se subdividieron y en otros más, se interpretaron de acuerdo con la forma.

Este análisis consideró:


- 
1. Justificación general
 2. Diagnóstico
 3. Impactos acumulativos negativos
 4. Plan y/o Programa de Desarrollo Urbano
 5. Atlas de riesgo
 6. Plan Municipal de Desarrollo
 7. Presupuesto 2024
 8. Agenda 2030
 9. Escenarios 2024 y 2025
 10. Identificación de riesgos y necesidades
- 



Las propuestas se identificaron en el portal del Instituto Electoral del estado de Puebla, en las redes sociales propias de los candidatos, publicaciones, foros y/o entrevistas, sin embargo, muchas de ellas fueron ambiguas.

Para valorizar las propuestas de campaña, se definieron 4 bloques:

Primero: Se identificó el alcance definido en la Ley, para separar las obligaciones de las propuestas. (Se representa en porcentaje)



Segundo: Se identificaron aquellas propuestas de campaña que han sido reiteradas en campañas anteriores. (Se representa en porcentaje)

METODOLOGÍA

Tercero: Se identificaron aquellas propuestas que tenían un alcance similar o definido en el actual Plan Municipal de Desarrollo (PMD). (Se representa en porcentaje)

Cuarto: Para obtener el avance de cumplimiento probable de las propuestas, se consideraron las propuestas que tienen un alcance similar o repetitivo en el PMD y su avance en la actual administración, así como aquellas líneas de acción que continúan sin cumplirse, entre el número total de propuestas definidas. (Se representa en porcentaje)

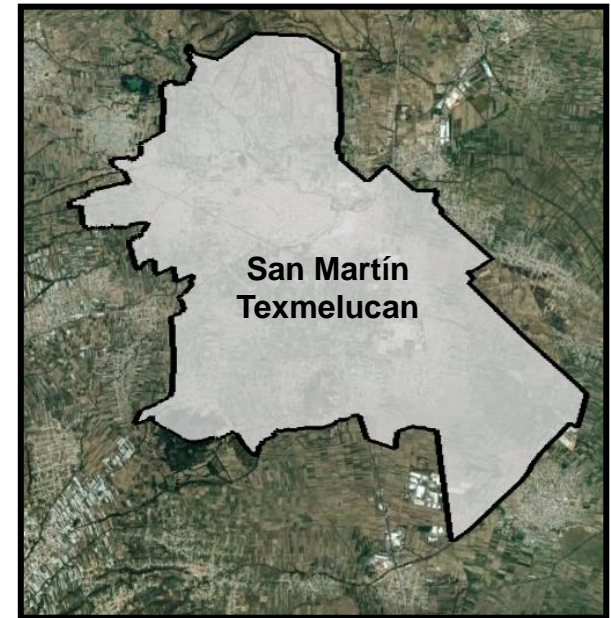
Influye la poca o nula una justificación técnica, legal, de temporalidad y económica en el diseño de las propuestas actuales.

La valoración es binaria y depende de lo anterior.





ANTECEDENTES

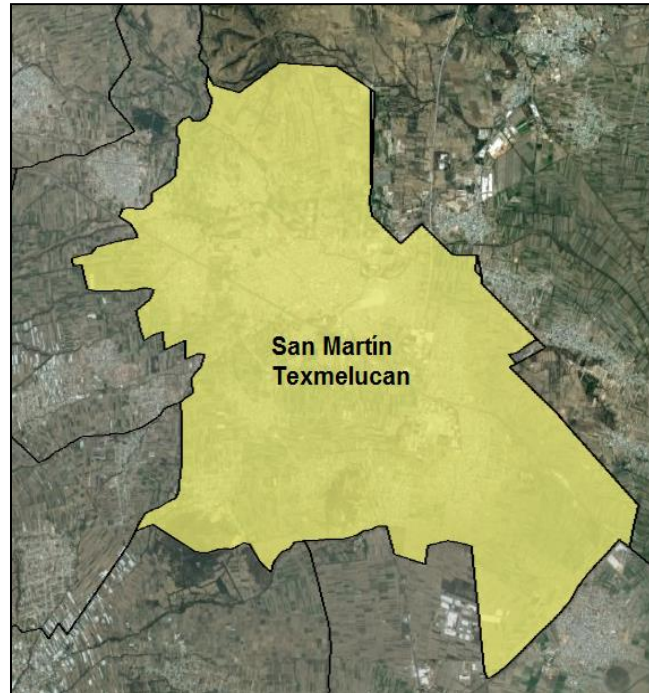


Observatorio Ciudadano Certificado



La siguiente tabla, muestra el Presupuesto de egresos aprobado para 2023 en cada Ayuntamiento y su modificación que tuvo durante este año, esto permite generar los primeros escenarios de seguimiento para el diseño de las propuestas de un candidato.

Municipio	Monto del presupuesto de egresos y/o egreso aprobado 2023 (\$)	Monto del presupuesto de egresos y/o egreso modificado 2023 (\$)	Subejercicio 2023 (\$)	% Variación entre el presupuesto aprobado y modificado	Dependencias con mayor presupuesto aprobado para 2023
Amozoc	322,708,173.58	322,708,173.58	Aún no publica	0.00%	No se identificó el desglosé por clasificación administrativa
Atlixco	548,167,067.57	799,086,843.29	150,535,069.55	45.77%	Dirección de Obras Públicas y Recursos Humanos
Cuatlaningo	620,199,778.14	701,537,302.82	0.00	13.11%	Dirección de Obras Públicas y Recursos Humanos
Huauclaningo	361,041,929.14	471,676,591.39	61,679,814.84	30.64%	Obras Públicas y Dirección de Operación Policial
Puebla	6,061,519,800.00	8,247,513,838.49	591,034,224.95	36.06%	Secretaría de Movilidad e Infraestructura y Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información
San Andrés Cholula	965,839,926.00	1,040,673,317.58	15,102,752.45	7.75%	Dirección de Obras y Dirección de Servicios Públicos Municipales
San Martín Texmelucan	420,048,200.00	613,066,174.31	70,700,118.84	45.95%	Dirección de Obra Pública y Secretaría de Servicios Públicos
San Pedro Cholula	579,124,370.95	696,301,584.97	12,118,509.29	20.23%	Dirección de Obras Públicas y Dirección de Policía Municipal
Tehuacán	971,566,359.38	1,241,353,275.15	201,347,581.03	27.77%	Dirección de Obras Públicas y Dirección de Seguridad Pública
Teziutlán	337,000,000.00	548,973,674.90	42,896,148.48	62.90%	Obra Pública y Seguridad Pública



Municipio	Monto del presupuesto de egresos y/o egreso aprobado 2023 (\$)	Monto del presupuesto de egresos y/o egreso modificado 2023 (\$)	Subejercicio 2023 (\$)	% Variación entre el presupuesto aprobado y modificado	Dependencias con mayor presupuesto aprobado para 2023
San Martín Texmelucan	420,048,200.00	613,066,174.31	70,700,118.84	45.95%	Dirección de Obra Pública y Secretaría de Servicios Públicos

Fuente: IGAVIM con datos de la PNT y plataforma municipal

A continuación se desglosan las dependencias y/o áreas administrativas con el mayor presupuesto aprobado para ese año

San Martín Texmelucan	Presupuesto aprobado 2023 (\$)	Presupuesto modificado 2023(\$)	Devengado 2023	Subejercicio 2023 (\$)	% Variación entre presupuesto aprobado y modificado
Dirección de Obras Públicas	58,688,063.00	202,589,835.50	144,008,708.77	58,581,126.73	245.20%
Secretaría de Servicios Públicos	52,929,678.00	65,101,661.85	65,101,661.85	0.00	23.00%
Dirección de Seguridad Pública	36,238,142.00	38,865,737.36	36,488,672.52	2,377,064.84	7.25%
Dirección de Adjudicaciones	35,622,499.00	34,663,201.24	34,663,201.24	0.00	-2.69%
Dirección de Ingresos	33,273,252.00	32,864,086.70	32,864,086.70	0.00	-1.23%
Dirección de Asuntos Jurídicos	14,983,750.00	20,848,979.84	20,741,828.95	107,150.89	39.14%
Dirección de Tecnologías de la Información	11,240,304.00	10,689,948.71	10,689,948.71	0.00	-4.90%
Tesorería Municipal	2,061,166.00	9,818,948.81	1,336,774.43	8,482,174.38	376.38%
Dirección de Tránsito y Vialidad	10,729,019.00	9,361,969.50	9,361,969.50	0.00	-12.74%
Dirección Administrativa	10,706,481.00	5,844,417.00	5,844,417.00	0.00	-45.41%







De acuerdo con el seguimiento de las líneas de acción establecidas en el actual Plan Municipal de Desarrollo (PMD) con relación al segundo año de gobierno en San Martín Texmelucan, los avances han sido limitados, lo que tuvo que ser considerado por los candidatos para la justificación en el diseño de sus propuestas







Plan Municipal de Desarrollo (PMD)	Líneas de acción	
	Cumplió	
	Sí	No
Eje 1. Seguridad Ciudadana, Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	40	27
Eje 2. Bienestar, equidad y desarrollo inclusivo	23	17
Eje 3. Crecimiento económico, empleo y productividad	10	8
Eje 4. Territorio seguro, sostenible y resiliente	19	11



EJE 1. SEGURIDAD CIUDADANA, PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS		Agenda 2030 (ODS)	CUMPLIÓ	
			SI	NO
Objetivo	Reducir la incidencia delictiva en el municipio de San Martín Texmelucan mediante el fortalecimiento de los cuerpos policiacos municipales, la prevención del delito y el diseño de estrategias que contribuyan a reconstruir el tejido social, así como fortalecer la gestión administrativa del Ayuntamiento en materia de eficiencia, eficacia, transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales	   	59.70%	40.30%



EJE 2. BIENESTAR, EQUIDAD Y DESARROLLO INCLUSIVO		Agenda 2030 (ODS)	CUMPLIÓ	
			SI	NO
Objetivo	Implementar esquemas integrales de protección y bienestar social, que propicien que la población del municipio y en especial a la más vulnerable, mejorar sus condiciones de vida	   	57.50%	42.50%





EJE 3. CRECIMIENTO ECONÓMICO, EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD		Agenda 2030 (ODS)	CUMPLIÓ	
			SI	NO
Objetivo	Alcanzar un desarrollo económico sostenido y equitativo, que incremente la calidad de vida de los habitantes y fomente la creación de fuentes formales de empleo en el municipio.		55.56%	44.44%



EJE 4. TERRITORIO SEGURO, SOSTENIBLE Y RESILIENTE		Agenda 2030 (ODS)	CUMPLIÓ	
			SI	NO
Objetivo	Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial en el municipio que sea sustentable y respetuoso con el medio ambiente y a su vez detone el progreso y mejores condiciones en la población		63.33%	36.67%

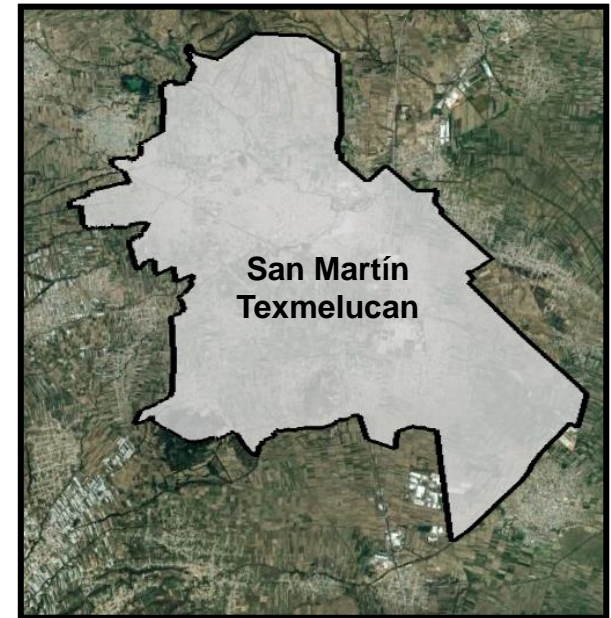


Por último, se pudo constatar que cualquier línea de acción, indicador y/o propuesta iniciada, no significa su cumplimiento, la relación incide cuando de manera directa tiene relevancia en el territorio y su población y cuando ha sido instrumentada con un presupuesto justificado, en este sentido, las metas y alcances del Eje 4 tuvo avances importantes en su trazabilidad, sin embargo, las líneas de acción del Eje 3 “Crecimiento económico, empleo y productividad” aún tienen deficiencias para la justificación de la trazabilidad de sus metas.





GENERALIDADES



Observatorio Ciudadano Certificado





En este apartado, se muestran algunos indicadores que el candidato tuvo que considerar, para complementar la justificación de sus propuestas



Agua 2023 – San Martín Texmelucan



Demanda de agua potable
580,000-612,000 m3/mes

De dónde proviene el agua que abastece al municipio

5 pozos, ubicados en San Rafael Tlanalapa, San Juan Tuxco, Fraccionamiento San Antonio, Arboledas de San Martín y San Cristóbal Tepatlaxco



Colonias con mayores limitaciones de agua potable

Libertad Antorchista y Margarita Morán, cuentan con un servicio establecido por horarios



Alternativas que se han propuesto para los lugares que no cuentan con drenaje

El ayuntamiento indica, que la cabecera municipal cuenta con el 100% del servicio



Volumen de descargas de aguas residuales
120 lts/seg



Destino final de las aguas residuales
Canales de riego de Tlaxcala



Agua 2023 - San Martín Texmelucan

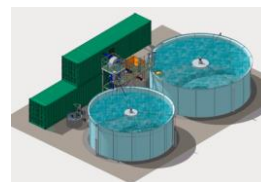


Pago por servicios ambientales



Pago por servicios ambientales

No se identificó información al respecto



Planta de tratamiento

Opera con normalidad desde 2019, con algunas acciones de modernización que se le han hecho, por un monto aproximado de poco más de 5 millones de pesos



Control del agua residual sin ser utilizada en la siembra

La descarga de aguas residuales es tratada en la Planta de tratamiento.



Medidas preventivas en las zonas abastecedoras de agua para la conservación del recurso hídrico

Inspecciones de descargas residuales, conciencia hídrica, Programa de saneamiento al alto Atoyac



Huella hídrica

Consumo de agua 2022: 2,171,757 Huella hídrica azul: 6,182,527 / Huella hídrica gris: Sin información / Huella hídrica verde: 4,619.9 m3/año Durante el año 2022 se perdió el 64.87% de la oferta de agua extraída de los pozos para la cabecera municipal, derivado de la extracción ilegal del agua, fugas domésticas, evaporación, infiltraciones, etc. La huella hídrica muestra que las pérdidas de agua potable son significativas, existe un uso ineficiente del uso de agua en sectores como la agricultura, industria y el consumo doméstico. Se requiere implementar prácticas sostenibles y tecnologías eficientes para optimizar el uso del recurso hídrico.





Pobreza y rezago social 2023 - San Andrés Cholula

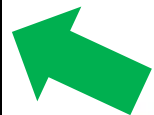
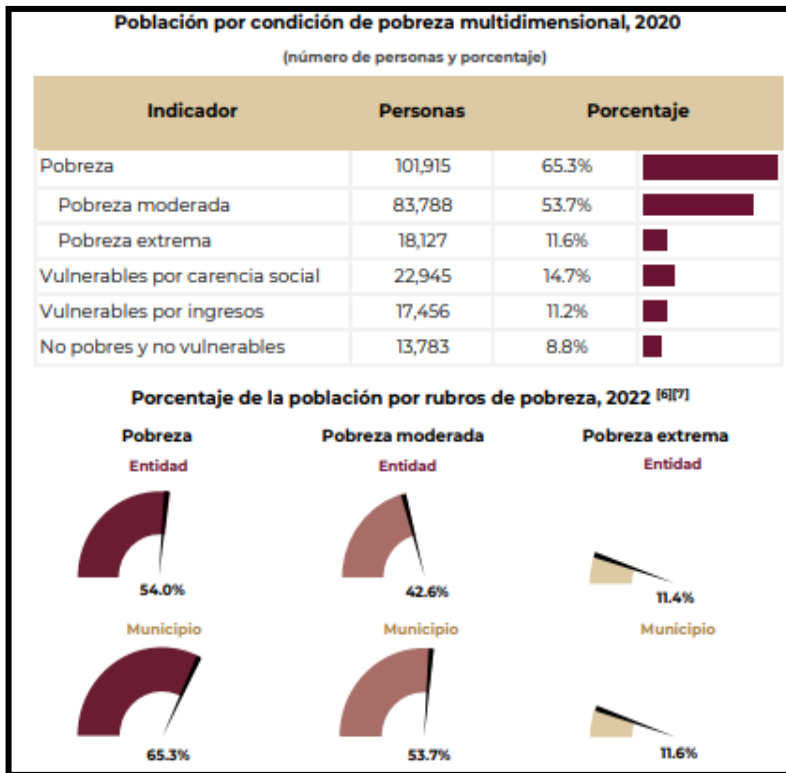
Información sociodemográfica

<p>Población total, 2023 ^{[1][13]}</p> <p>Entidad ^[1] 6,907,421 Municipio ^[13] 166,710</p>	<p>Población joven, 2023 ^{[1][13]} (15 a 29 años)</p> <p>Entidad ^[1] 1,830,869 Municipio ^[13] 43,141</p>	<p>Población adulta mayor, 2023 ^[14] (65 y más años)</p> <p>Entidad 580,492 Municipio 13,219</p>	<p>Población estudiantil, 2020 ^[2]</p> <p>Entidad 1,830,978 Municipio 43,528</p>
<p>Población afromexicana, 2020 ^[12]</p> <p>Entidad 113,945 Municipio 3,328</p>	<p>Población indígena por autoadscripción, 2020 ^[2]</p> <p>Entidad 2,067,314 Municipio 31,528</p>	<p>Población que habla alguna lengua indígena, 2020 ^[2]</p> <p>Entidad 622,427 Municipio 1,079</p>	<p>Población con discapacidad, 2020 ^[12]</p> <p>Entidad 300,150 Municipio 6,611</p>
<p>Zonas de Atención Prioritaria urbanas, 2024 ^[3]</p> <p>Entidad 2,091 Municipio 55</p>	<p>Zonas de Atención Prioritaria rurales, 2024 ^[3]</p> <p>Entidad 109 Municipio 1</p>	<p>Grado de marginación, 2020 ^[4]</p> <p>Entidad Alto Municipio Muy bajo</p>	<p>Localidades con alto o muy alto grado de rezago social, 2020 ^[5]</p> <p>Entidad 1,346 Municipio 1</p>





Pobreza y rezago social 2023 - San Martín Texmelucan



SEGURIDAD TERRITORIAL



CAMBIO CLIMÁTICO

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS



ORDENAMIENTOS DE PLANEACIÓN

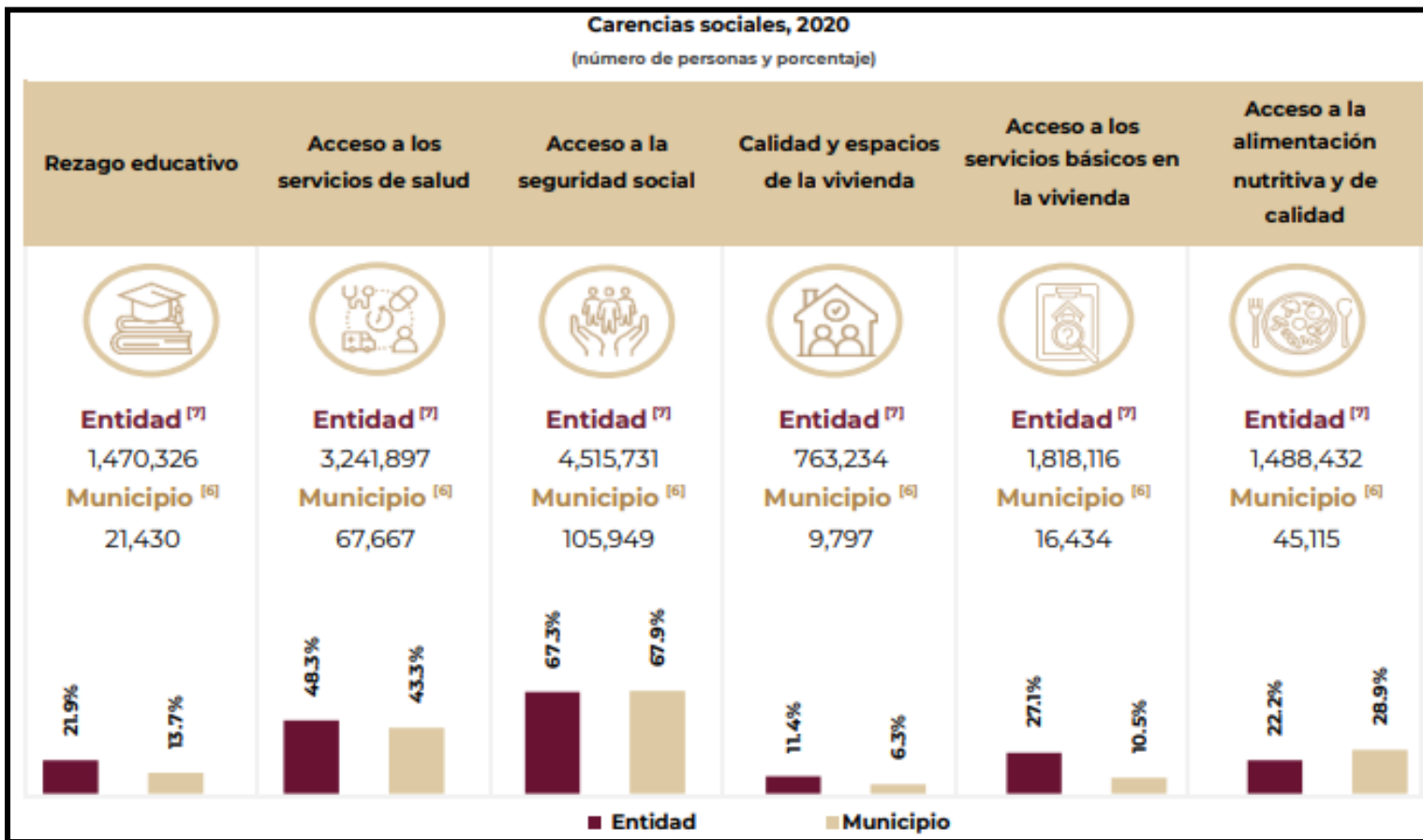
- PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DE SAN MARTÍN, PUEBLA - 2013
- ATLAS DE RIESGO – 2018

Fuente:

1. Secretaría de Bienestar
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/889578/21132SanMartinTexmelucan2024.pdf>
2. Proyección de la población al 2021 elaborada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).
3. Grado de rezago social por entidad federativa y municipio 2015 y 2018, elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
4. Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2021, Diario Oficial de la Federación. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5709509&fecha=25/11/2023. Información municipal, Medición de la pobreza 2015. CONEVAL. Información estatal, Medición de la pobreza 2018. CONEVAL.



Pobreza y rezago social 2023 - San Martín Texmelucan



Fuente:

1. Secretaría de Bienestar

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/889578/21132SanMartinTexmelucan2024.pdf>

2. Proyección de la población al 2021 elaborada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

3. Grado de rezago social por entidad federativa y municipio 2015 y 2018, elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

4. Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2021, Diario Oficial de la Federación. Disponible en:

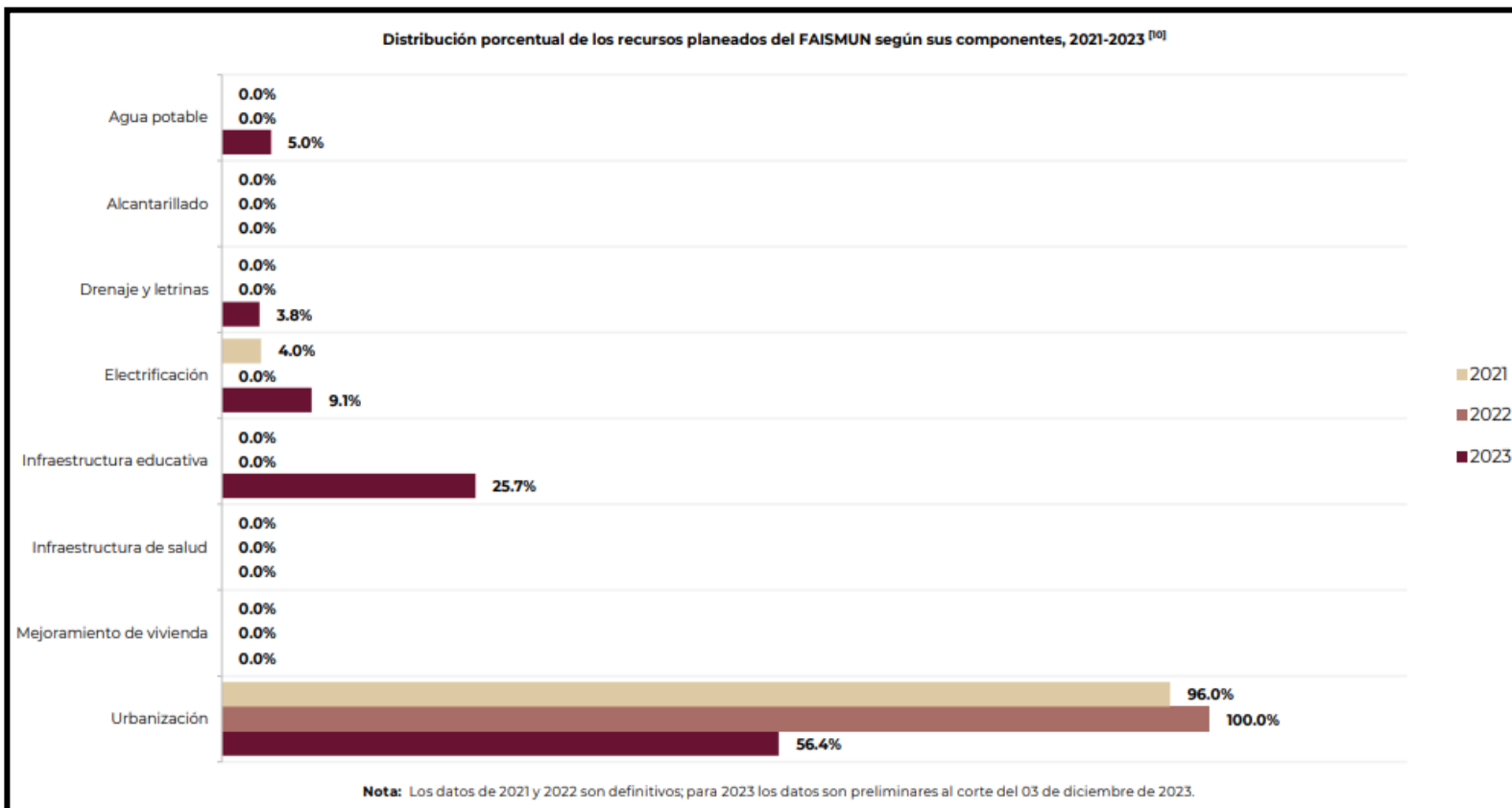
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5709509&fecha=25/11/2023.

Información municipal, Medición de la pobreza 2015. CONEVAL.

Información estatal, Medición de la pobreza 2018. CONEVAL



Pobreza y rezago social 2023 - San Martín Texmelucan



Fuente:

1. Secretaría de Bienestar

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/889578/21132SanMartinTexmelucan2024.pdf>

2. Proyección de la población al 2021 elaborada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

3. Grado de rezago social por entidad federativa y municipio 2015 y 2018, elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

4. Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2021, Diario Oficial de la Federación. Disponible en:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5709509&fecha=25/11/2023.

Información municipal, Medición de la pobreza 2015. CONEVAL.

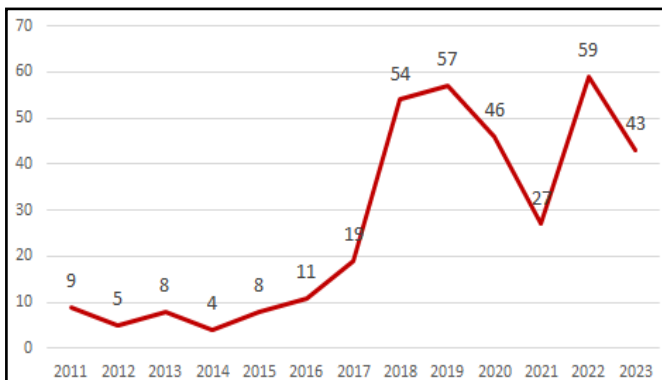
Información estatal, Medición de la pobreza 2018. CONEVAL



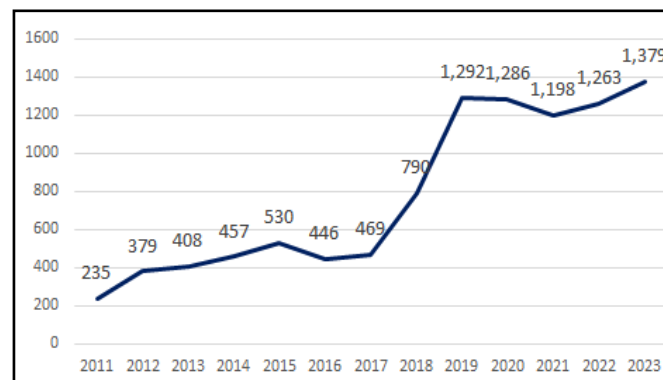
Incidencia delictiva 2023 – San Martín Texmelucan



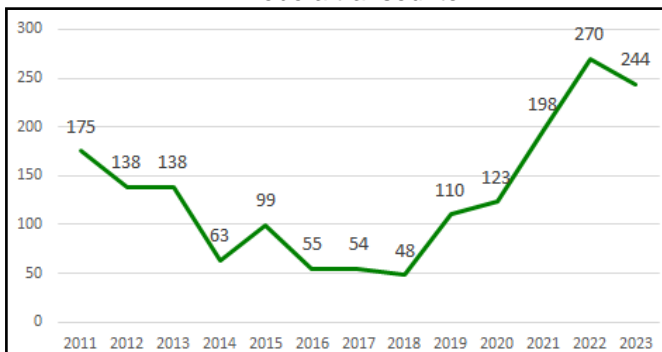
Homicidio doloso



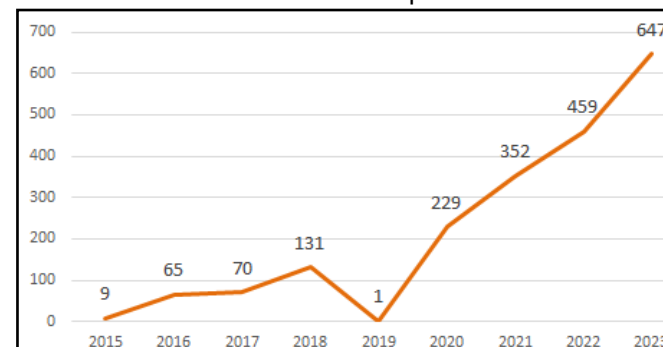
Robo con violencia



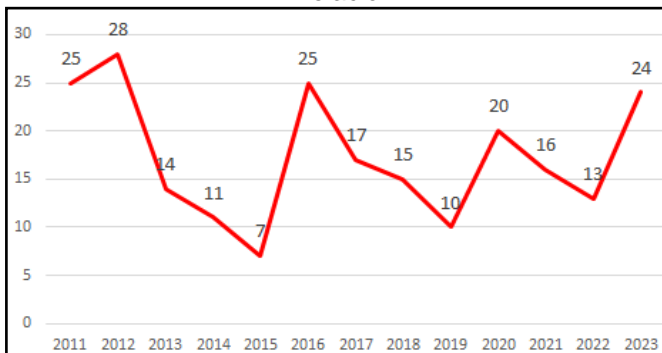
Robo a transeúnte



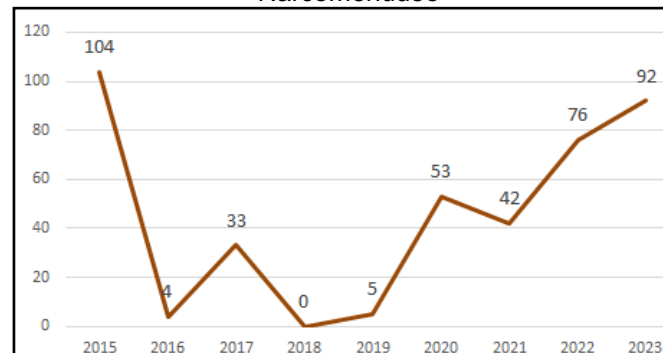
Robo a transportista



Violación



Narcomenudeo





Presupuesto 2024 – 10 municipios

Municipio	Monto del presupuesto de egresos y/o egreso aprobado 2024 (\$)	Monto del presupuesto de egresos y/o egreso modificado 2024 (\$)	% Variación entre el presupuesto aprobado y modificado	Las 2 dependencias con mayor presupuesto para 2024
Amozoc	398,647,863.16	424,507,646.42	6.49%	No se identificó el desglosé por clasificación administrativa
Atlixco	628,640,260.00	788,203,827.89	25.38%	Dirección de Obras Públicas y Dirección Recursos Humanos
Cuatlancingo	708,585,106.81	708,585,106.81	0.00%	Dirección de Obras Públicas y Dirección de Recursos Humanos
Huachinango	419,221,972.00	450,283,798.73	7.41%	Obras Públicas y Servicios Públicos y Dirección de Operación Policial
Puebla	6,914,867,264.00	7,699,538,743.27	11.35%	Secretaría de Movilidad e Infraestructura y Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información
San Andrés Cholula	1,066,999,944.00	1,104,181,320.81	3.48%	Dirección de Obras y Dirección de Jurídico
San Martín Texmelucan	514,276,000.00	608,856,715.91	18.39%	Dirección de Obra Pública y Secretaría de Servicios Públicos
San Pedro Cholula	627,210,651.21	675,430,044.49	7.69%	Tesorería Municipal y Dirección de Obras Públicas
Tehuacán	1,110,179,680.96	1,516,237,825.47	36.58%	Dirección de Obras Públicas y Dirección de Seguridad Pública
Teziutlán	365,000,000.00	414,282,066.16	13.50%	Obra Pública y Dirección de Agua Potable y Alcantarillado





Presupuesto 2024 – San Martín Texmelucan

Las 10 dependencias con mayor presupuesto para 2024

San Martín Texmelucan	Presupuesto aprobado 2024 (\$)	Presupuesto modificado 2024(\$)	% Variación entre presupuesto aprobado y modificado
Dirección de Obras Públicas	107,913,329.14	179,464,574.18	66.30%
Secretaría de Servicios Públicos	61,973,040.38	57,000,973.57	-8.02%
Dirección de Seguridad Pública	52,188,123.79	55,463,063.40	6.28%
Dirección de Adjudicaciones	41,246,355.98	41,246,355.98	0.00%
Dirección de Ingresos	31,872,861.27	31,872,861.27	0.00%
Dirección de Asuntos Jurídicos	18,570,255.77	25,738,382.04	38.60%
Tesorería Municipal	5,697,034.63	20,219,874.01	254.92%
Dirección de Recursos Humanos	12,511,282.34	12,514,027.96	0.02%
Dirección de Tecnologías de la Información	11,261,818.82	10,752,520.82	-4.52%
Dirección de Tránsito y Vialidad	10,117,474.86	10,144,305.44	0.27%





CANDIDATOS Y PROPUESTAS



Observatorio Ciudadano Certificado





En esta tabla se indica el número de propuestas de campaña identificadas. El candidato tuvo la obligación de transparentar y difundir correcta y oportunamente las mismas, aprovechando las alternativas digitales que existen.



En este proceso, el candidato desde el primer día de campaña, tenía la obligación de transparentar sus propuestas, las cuales tuvo que diseñar y justificar de acuerdo a las necesidades identificadas de un seguimiento que como ciudadano tuvo que realizar con anterioridad.



De tal manera, que durante los recorridos, se fortalecieron, modificaran o corrigieran en conjunto con la ciudadanía para incrementar su probabilidad de éxito, sin embargo, actualmente, se continúa con prácticas limitadas de profesionalismo.



Candidato	Número de propuestas identificadas
ABRAHAM IRVING SALAZAR PEREZ	54
JUAN MANUEL ALONSO RAMIREZ	13
GABRIEL ORTEGA SILVESTRE	20
ROGERIO PABLO CONTRERAS CASTILLO	20
IRINEO PEÑA URBANO	12



CANDIDATO

ABRAHAM IRVING SALAZAR PEREZ

Propuestas de acuerdo con la plataforma del Instituto Electoral del estado de Puebla (IEE)

- Crear bases de contactos móviles de seguridad pública y protección civil para incrementar la presencia y disminuir los tiempos de respuesta
- Proporcionar seguridad a todos los habitantes a través de mecanismos para que la atención ciudadana, a través de las plataformas electrónicas, sea de acceso universal y pronta
- Fomentar la prevención de uso de sustancias adictivas mediante la participación de los jóvenes en la elaboración de carteles, dibujo y pinturas con mensajes alusivos al tema
- Fomentar la profesionalización y la creación de espacios en jóvenes, madres solteras, personas en situación de vulnerabilidad o grupos minoritario, así como las personas que son afectadas por la migración
- Crear la organización "Fuente de vida" que proveerá de hogares de maternidad y asistencia financiera a las madres solteras y administrará el orfanato municipal en conjunto con programas para dar en adopción a los niños
- Crear un Programa de Apoyo Integral para Madres Solteras con Hijos con Cáncer

Propuestas de campaña generales

- Contratación de 250 policías
- Construcción de tres centros de control y comando
- Construcción de tres C2 en tres juntas auxiliares
- Colocación de elementos de tránsito que estén dando vialidad y no estacionando
- Seguridad y Justicia
- Reconstrucción del tejido social
- Aumentar el salario a los policías. 30% a los de nuevo ingreso, 10% al policía primero, el 20% al policía segundo y el 25 % al policía tercero. En el caso del escuadrón de fuerza táctica especial tendría un salario de \$25,000
- Tener un escuadrón táctico especial de 20 elementos (10 por turno)
- Incrementar el presupuesto para seguridad pública de \$80,013,076.91 establecido para 2024 a \$112,041,448.31
- Reducción del 15% sobre la nómina de acuerdo al diseño de la reingeniería
- Reducción en el presupuesto de asesores del 20%
- Generar una mesa única para el sector empresarial y de comercio para evitar trámites burocráticos

CANDIDATO

ABRAHAM IRVING SALAZAR PEREZ

Propuestas de acuerdo con la plataforma del Instituto Electoral del estado de Puebla (IEE)

Propuestas de campaña generales

- No pagará un solo peso un negocio emprendedor durante los primeros 6 meses hasta tener la certeza del mismo
- Apoyar al comercio informal para que sea un negocio establecido de la mano de incubadoras y de proyectos productivos
- Asistencia alimentaria a sujetos vulnerables (programa 5000)
- Apoyo integral a emprendedores
- Gratuitas las licencias de funcionamiento tramitadas por primera vez
- Se destinará 1 millón de pesos anual para apoyar con 20 mil pesos a 50 emprendedores cada año
- Recorridos constantes del DIF a las Juntas Auxiliares para acercar sus servicios
- Creación de un refugio para mujeres y sus hijos en estado de vulnerabilidad
- Recuperación de los CAICs
- Modernización del campo
- Gobierno ciudadano
- Protección animal
- Gestionar el recurso federal (FOREMOBA) para rescatar los edificios históricos del municipio.
- Rescate y construcción de nuevos espacios deportivos y recreativos en cabecera y Juntas Auxiliares

Fuente:
<https://conoceles.ieepuebla.org.mx/candidaturas/126>
https://www.facebook.com/Abraham.SalazarP/?locale=es_LA

CANDIDATO

ABRAHAM IRVING SALAZAR PEREZ

Propuestas de acuerdo con la plataforma del Instituto Electoral del estado de Puebla (IEE)

Propuestas de campaña generales

- Revisión del estatus legal de espacio públicos y en caso de ser necesario, se iniciaría con un programa de regularización para que el municipio pueda invertir en dichos predios
- Inversión anual para la recuperación de espacios públicos
- Rehabilitar un espacio público por Junta Auxiliar y 3 en la cabecera por cada año de gobierno. Se invertirán \$7,251,434.64
- Fundación de la nueva academia de iniciación artística asociada a bellas artes con cuota de recuperación y se entregarán becas a niños y adolescente de bajos recursos
- Becas deportivas y culturales a los talentos texmeluquenses. Se destinará \$1,320,000 cada año, para apoyar con \$2,200 mensuales a 50 deportistas y artistas cada año.
- Mejora de los espacios educativos. Se invertirán \$10,670,000.00
- Se creará la Dirección de Educación
- Atención profesional de la salud mental en las escuelas
- Creación de casa de arte y cultura en cada Junta Auxiliar

Fuente:
<https://conoceles.ieepuebla.org.mx/candidaturas/126>
https://www.facebook.com/Abraham.SalazarP/?locale=es_LA

CANDIDATO

ABRAHAM IRVING SALAZAR PEREZ

Propuestas de acuerdo con la plataforma del Instituto Electoral del estado de Puebla (IEE)

Propuestas de campaña generales

- Se realizarán convenios con las escuelas del municipio en las cuáles se impartirán de manera gratuita los talleres y pláticas de inclusión y sensibilización
- Nuevo festival Cultural Anual (recurso federal PROFEST \$2,800,00.00)
- Remodelación y equipamiento del Complejo Cultural (\$2,500,00.00)
- Rescate y estrategia turística para las pirámides de San Cristóbal Tepatlaxco
- Rescate del deportivo Ángeles Blancos (\$10,670,000 por año)
- Plan de reordenamiento vial de la ciudad (estudio de reingeniería de tránsito)
- Modernización de señalética
- Programa Ilumina tú calle (reparación de luminarias en 72 horas)
- Nuevo Panteón
- Modernización del área de servicios públicos con brigadas en tú comunidad
- Programa 360 grados (Priorización e inversión de obra pública) en conjunto con los ciudadanos mediante asambleas en las Juntas Auxiliares y decidirán las obras a realizar
- Programa de bacheo permanente
- Aumento de presupuesto en obra pública

Fuente:
<https://conoceles.ieepuebla.org.mx/candidaturas/126>
https://www.facebook.com/Abraham.SalazarP/?locale=es_LA

CANDIDATO

JUAN MANUEL ALONSO RAMIREZ

Propuestas de acuerdo con la plataforma del Instituto Electoral del estado de Puebla (IEE)

- Compromiso con la transición hacia una economía limpia y sostenible, reduciendo las emisiones de carbono y promoviendo el uso de energías renovables.
- Protección de recursos naturales y espacios verdes, incluyendo la expansión de parques y reservas naturales, así como la conservación de la biodiversidad.
- Apoyo a la salud mental y el bienestar emocional, aumentando la disponibilidad de recursos y servicios de salud mental y reduciendo el estigma asociado.
- Promoción de estilos de vida saludables y la prevención de enfermedades crónicas mediante la educación y el acceso a alimentos nutritivos y espacios para la actividad física.
- Ampliación de los permisos parentales remunerados y flexibles, tanto para madres como para padres, para facilitar la conciliación entre la vida laboral y familiar.
- Fomento de la creación de guarderías asequibles y de calidad, así como de programas de cuidado infantil fuera del horario escolar, para apoyar a las familias trabajadoras

Propuestas de campaña generales

- Crear contraloría especializada en el combate a la corrupción de investigación y sancionatoria
- Darle seguimiento al proyecto con ferrosur para usar las vías para el transporte público
- Retirar los vehículos del primer cuadro de la ciudad para crear zonas peatonales y ciclovías
- Remodelación del sistema de drenaje y alcantarillado
- Defender, proteger y luchar por los animales y sus derechos
- Mejores prestaciones para los policías (becas escolares), dignificar su figura y socializarla
- Promover el expediente único digital para agilizar los trámites

Fuente:

<https://conoceles.ieepuebla.org.mx/candidaturas/309>

https://www.facebook.com/CoparmexSanMartinTexmelucan?locale=es_LA



CANDIDATO

GABRIEL ORTEGA SILVESTRE



Propuestas de acuerdo con la plataforma del Instituto Electoral del estado de Puebla (IEE)

- Compromiso con las once juntas auxiliares en obra pública, con el mismo número de obras al término de la administración (de seis a nueve obras en cada población)
- Aumentar los apoyos a campo y grupos vulnerables.
- Regular, proyectar, construir, presupuestar, adjudicar, conservar y ejecutar optimizando los recursos para obras públicas que beneficien nuestro municipio
- Dignificar, sensibilizar y capacitar al cuerpo policiaco y tránsito municipal
- Implementar programas de valores y seguridad.
- Promover una justicia cercana y eficiente a la comunidad.
- Depuración de malos elementos de seguridad pública
- Implementación de módulos de atención especializados en temas de género en todas las juntas auxiliares y colonias del municipio que brinden asesoría integral a la ciudadanía
- Creación de programas de difusión, protección y sensibilización sobre género, en todas sus diversidades.
- Campañas de sensibilización sobre el uso de los permisos laborales por nacimiento, adopción o lactancia de hijas o hijos por parte de hombres



Propuestas de campaña generales

- Dignificar, sensibilizar y capacitar al cuerpo policiaco así como a tránsito municipal
- Crear programas de prevención al delito
- Fortalecer el deporte y la cultura

- Hacer de 66 a 69 obras en las juntas auxiliares sin descuidar la cabecera municipal
- Gobierno abierto
- Agenda Ciudadana
- Presupuesto participativo
- Reducción de la nómina para fortalecer las necesidades de la policía y servicios públicos
- Otorgar seguro de vida y capacitación al policía
- Reubicación y orden del comercio informal

Fuente:

<https://conoceles.ieepuebla.org.mx/candidaturas/541>

https://www.facebook.com/CoparmexSanMartinTexmelucan?locale=es_LA

CANDIDATO

ROGERIO PABLO CONTRERAS CASTILLO

Propuestas de acuerdo con la plataforma del Instituto Electoral del estado de Puebla (IEE)

- Invertir para que en todas las comunidades del municipio haya suministro de agua
- Realizar obras de captación de agua en las comunidades
- Apoyar en todo momento al campo y la ganadería
- Fortalecer el sistema Educativo en el municipio
- Fomentar la Cultura y el deporte
- Garantizar el sistema de seguridad en todo el Municipio.
- Creación de fuentes de empleo en igualdad de oportunidades
- Generar sesiones de cabildo a puerta abierta para fortalecer la transparencia y la intervención adecuada de la sociedad
- Garantizar la transparencia de los recursos del Municipio
- Garantizar el servicio de salud las 24 horas del día
- Apoyo a quienes se dedican al trabajo de cantera en el Municipio.
- Generar más y mejores empleos poniendo como prioridad la igualdad, para que las mujeres puedan ser participes y generar así sus propios ingresos personales y/o familiares para el desarrollo personal

Propuestas de campaña generales

- Implementar un programa de seguridad pública con operatividad estratégica, capacidad técnica y profesional
- Dignas prestaciones (becas e infonavit) y salarios para los elementos de seguridad pública
- Respuesta inmediata para las zonas escolares, colonias y juntas auxiliares en materia de seguridad
- Contratar a personas expertas en materia de residuos para brindar un servicio eficiente
- Optimizar los recursos económicos para realizar obra pública de calidad
- Bajar los índices delictivos para reactivar la economía
- Se realizará un programa 100% de reforestación en todas las calles
- Implementar el Instituto Texmeluquense de los jóvenes
- Simplificar los trámites administrativos para apoyar y orientarlos
- Ordenar el comercio informal para que estén formales

Fuente:

<https://conoceles.ieepuebla.org.mx/candidaturas/663>

https://www.facebook.com/CoparmexSanMartinTexmelucan?locale=es_LA



CANDIDATO

IRINEO PEÑA URBANO



Propuestas de acuerdo con la plataforma del Instituto Electoral del estado de Puebla (IEE)

- Desarrollar programas de capacitación y formación en habilidades empresariales para emprendedores locales.
- Brindar acceso a mentores empresariales que ofrezcan orientación y asesoramiento a los emprendedores.
- Apoyar a las empresas que trabajan con materiales y técnicas tradicionales, fomentando la preservación de la cultura y el patrimonio local.
- Establecer políticas y programas específicos para promover la equidad de género en todas las áreas del municipio, incluidos el empleo, la educación y la salud
- Implementar campañas de concienciación sobre la violencia de género y establecer refugios y servicios de apoyo para las víctimas.
- Eliminar la discriminación y promover la equidad en áreas como el acceso a la educación, el empleo, la atención médica y la participación en la vida pública



Propuestas de campaña generales

- Dignificar la policía municipal, con mejores salarios y seguro de vida
- Duplicar el número de cámaras de seguridad
- Incrementar el parque vehicular policial
- Habilitar en las juntas auxiliares los módulos de seguridad
- Ordenar y reubicar el comercio ambulante en una zona definida
- Apoyar al sector empresarial en trámites



Fuente:






<https://conoceles.ieepuebla.org.mx/candidaturas/725>

https://www.facebook.com/CoparmexSanMartinTexmelucan?locale=es_LA



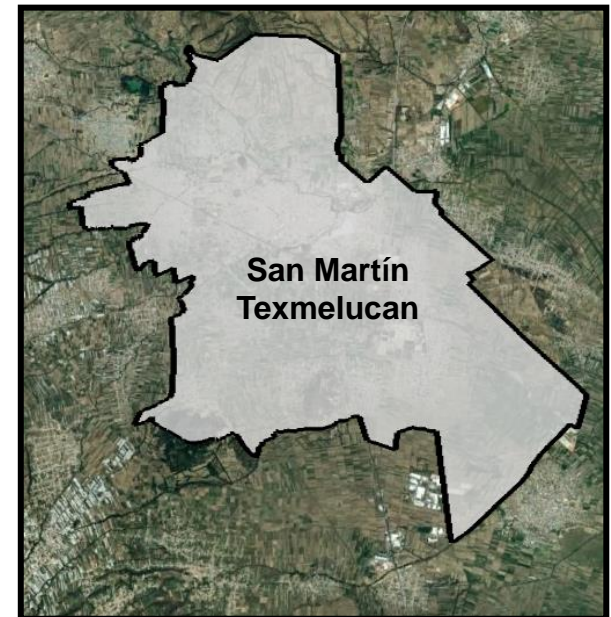
En la siguiente tabla, se indica el tema de la necesidad que más se reitera dentro de las propuestas, así mismo, se remarca el eje del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) vigente, que tiene alcances similares a sus propuestas dentro de sus líneas de acción, es decir, que ya existe un alcance definido y lejos de plantearse como propuesta nueva, debió justificarse para su corrección y/o modificación



CANDIDATO	Principales necesidades identificadas en las propuestas	Propuestas de campaña 2024 con un alcance repetitivo o similar a los ya definidos en los Ejes del actual Plan Municipal de Desarrollo (PMD)
ABRAHAM IRVING SALAZAR PEREZ	Seguridad, Medio Ambiente, Campo, Salud, Economía y Bienestar 	Eje 1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Eje 2. Bienestar y desarrollo inclusivo Eje 3. Crecimiento económico, empleo y productividad Eje 4. Territorio seguro, sostenible y resiliente
JUAN MANUEL ALONSO RAMIREZ	Medio Ambiente, Agua, Salud, Energía 	Eje 1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Eje 3. Crecimiento económico, empleo y productividad Eje 4. Territorio seguro, sostenible y resiliente
GABRIEL ORTEGA SILVESTRE	Seguridad, Obra pública y Economía 	Eje 1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Eje 3. Crecimiento económico, empleo y productividad
ROGERIO PABLO CONTRERAS CASTILLO	Seguridad, Agua, Economía y Salud 	Eje 1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Eje 2. Bienestar y desarrollo inclusivo Eje 3. Crecimiento económico, empleo y productividad
IRINEO PEÑA URBANO	Seguridad y Economía 	Eje 1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Eje 3. Crecimiento económico, empleo y productividad



VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS



Observatorio Ciudadano Certificado





De lo anterior, se procedió a revisar las propuestas, mismas que fueron vinculadas con los diferentes instrumentos señalados en la metodología para definir una probabilidad de cumplimiento



CANDIDATO	Número de propuestas identificadas	¿La propuesta tuvo alguna justificación general?		¿Diseñaron y publicaron un Diagnóstico general para la justificación de la propuesta?		¿La propuesta tuvo alguna justificación técnica - legal?	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
ABRAHAM IRVING SALAZAR PEREZ	54	X		X		X	
JUAN MANUEL ALONSO RAMIREZ	13	X			X		X
GABRIEL ORTEGA SILVESTRE	20	X			X		X
ROGERIO PABLO CONTRERAS CASTILLO	20	X			X		X
IRINEO PEÑA URBANO	12	X			X		X




CANDIDATO	Número de propuestas identificadas	¿La propuesta de campaña tiene relación con algún Plan o Programa de Desarrollo Urbano?		¿La propuesta de campaña tiene relación con el Atlas de Riesgo?		¿Se vincularon y justificaron las propuestas con los avances y limitaciones del actual Plan Desarrollo Municipal (PDM)?	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
ABRAHAM IRVING SALAZAR PEREZ	54		X		X		X
JUAN MANUEL ALONSO RAMIREZ	13		X		X		X
GABRIEL ORTEGA SILVESTRE	20		X		X		X
ROGERIO PABLO CONTRERAS CASTILLO	20		X		X		X
IRINEO PEÑA URBANO	12		X		X		X





CANDIDATO	Número de propuestas identificadas	¿Consideraron el presupuesto aprobado y/o modificado de 2024?		¿Consideraron los objetivos de la Agenda 2030 (ODS)?		¿Definieron escenarios de avance para 2024 y 2025?		¿Identificaron los riesgos y necesidades en sus propuestas?	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
ABRAHAM IRVING SALAZAR PEREZ	54		X		X	X		X	
JUAN MANUEL ALONSO RAMIREZ	13		X		X		X	X	
GABRIEL ORTEGA SILVESTRE	20		X		X		X		X
ROGERIO PABLO CONTRERAS CASTILLO	20		X		X		X		X
IRINEO PEÑA URBANO	12		X		X		X		X

CANDIDATO ABRAHAM IRVING SALAZAR PEREZ

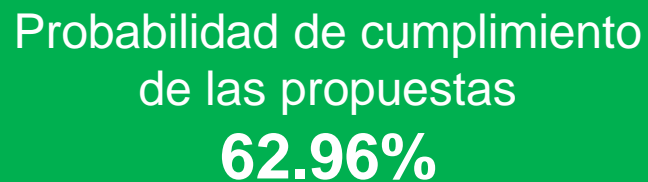


54
propuestas
identificadas

37.03% se consideran
obligaciones directas


18.51% son reiterativas de
campañas anteriores

16.66% se identificaron en
alguna línea de acción del
actual Plan Municipal de
Desarrollo

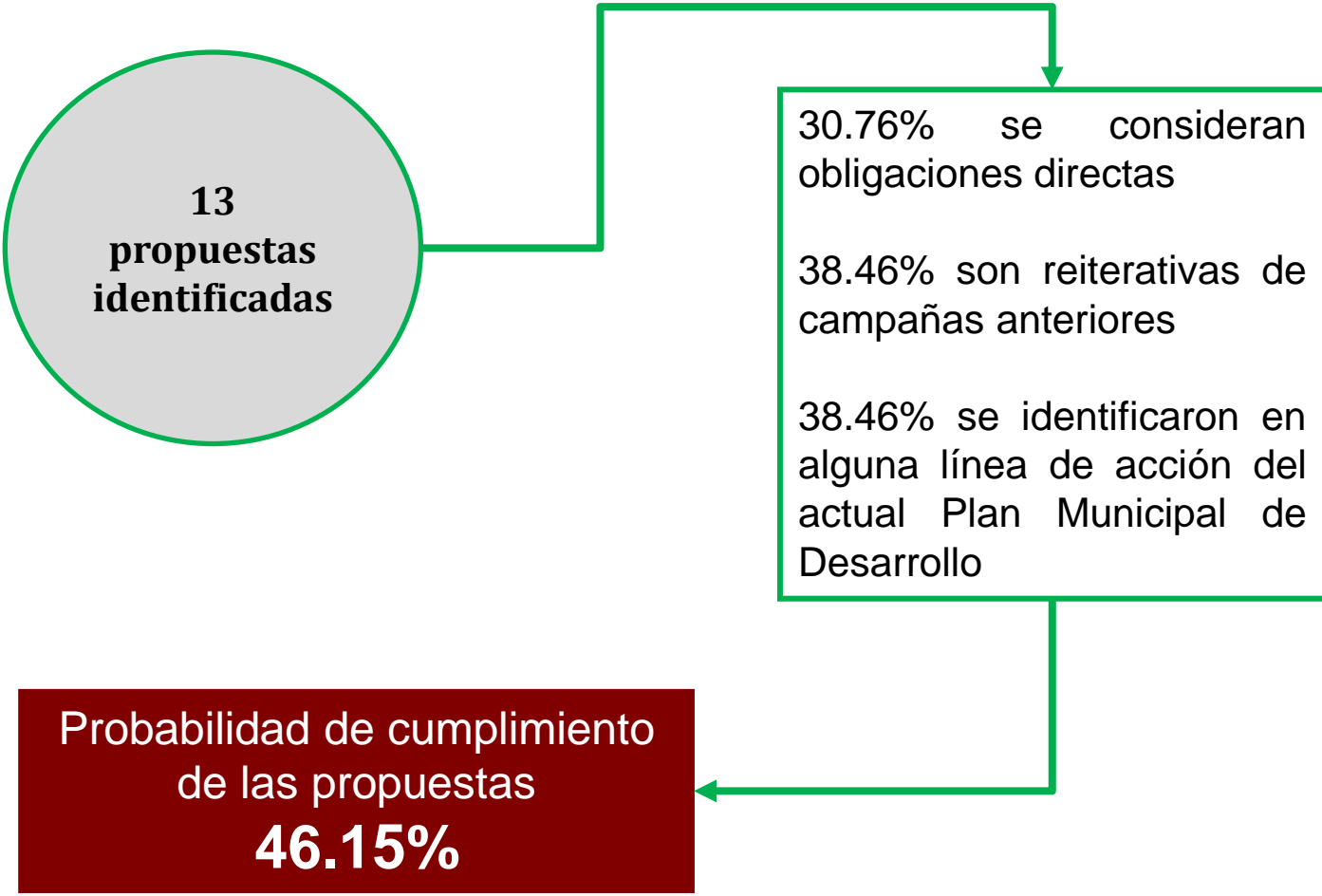


Probabilidad de cumplimiento
de las propuestas
62.96%

CANDIDATO JUAN MANUEL ALONSO RAMIREZ



13
propuestas
identificadas



30.76% se consideran
obligaciones directas

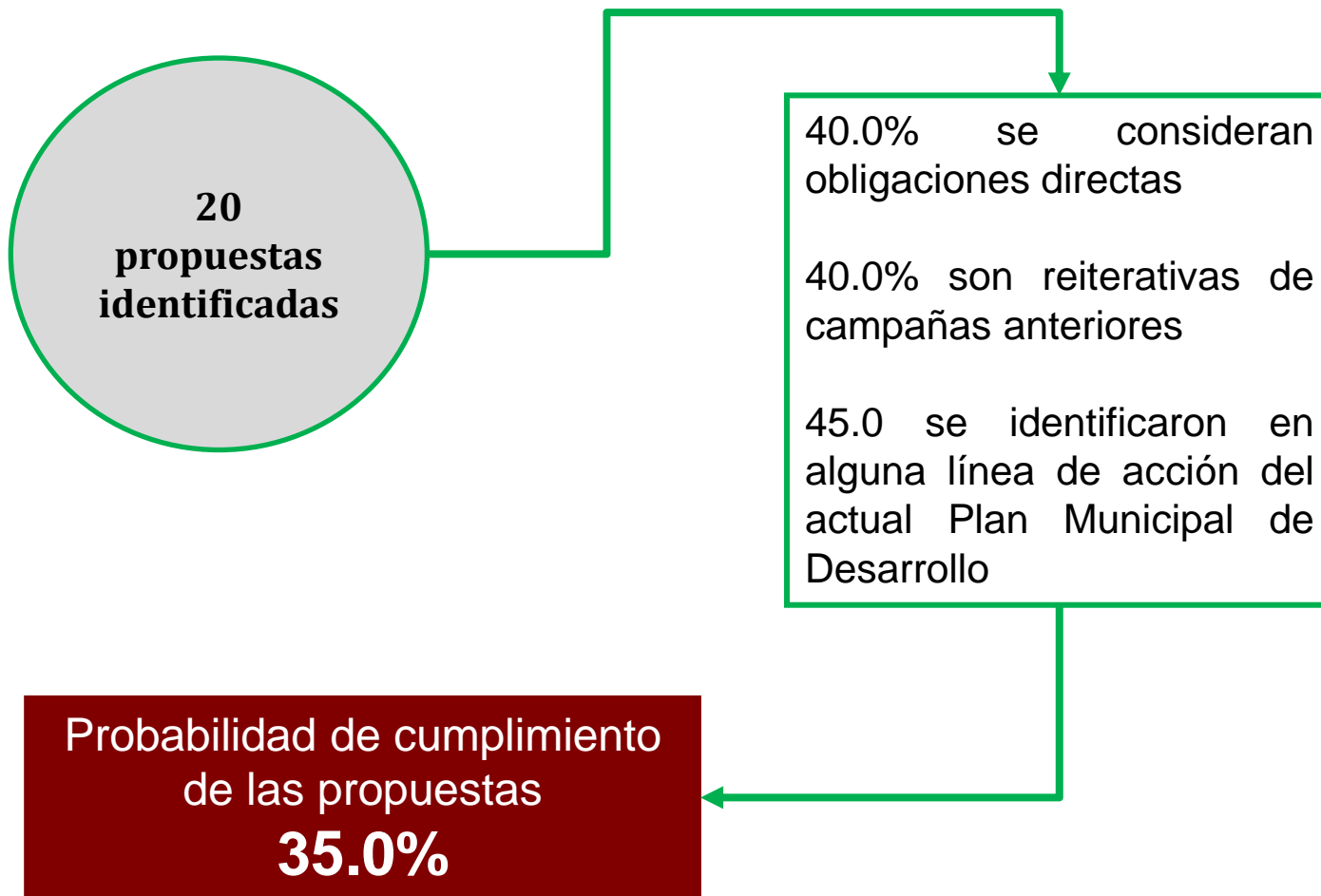
38.46% son reiterativas de
campañas anteriores

38.46% se identificaron en
alguna línea de acción del
actual Plan Municipal de
Desarrollo




Probabilidad de cumplimiento
de las propuestas
46.15%

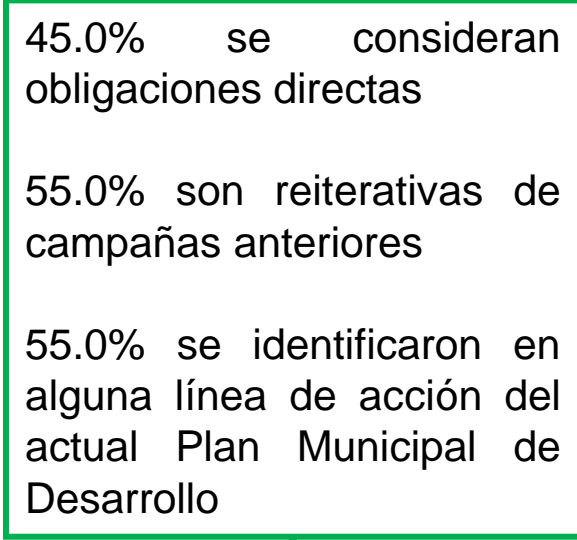
CANDIDATO GABRIEL ORTEGA SILVESTRE



CANDIDATO ROGERIO PABLO CONTRERAS CASTILLO



20
propuestas
identificadas



45.0% se consideran
obligaciones directas

55.0% son reiterativas de
campañas anteriores


55.0% se identificaron en
alguna línea de acción del
actual Plan Municipal de
Desarrollo



Probabilidad de cumplimiento
de las propuestas

35.0

CANDIDATO IRINEO PEÑA URBANO

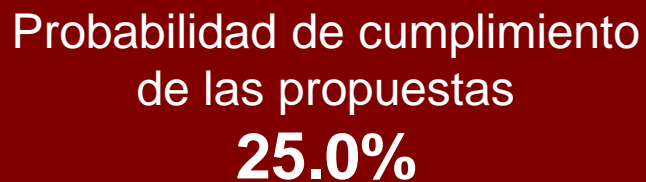


12
propuestas
identificadas

33.33% se consideran
obligaciones directas

41.66% son reiterativas de
campañas anteriores

41.66% se identificaron en
alguna línea de acción del
actual Plan Municipal de
Desarrollo



Probabilidad de cumplimiento
de las propuestas
25.0%



Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Existe un Plan Municipal de Desarrollo (PMD) con alcances definidos en sus líneas de acción.</p>	<p>Los temas con mayores necesidades identificadas por los candidatos fueron: Seguridad, Salud, Agua, Medio Ambiente, Economía y Bienestar</p>	<p>No se identificó un diagnóstico para las propuestas, ni vinculación con los avances del Plan de Desarrollo Municipal 2021 - 2024, ni mucho menos se tomaron en cuenta otros instrumentos técnico - legales</p>	<p>No seguimiento de los alcances. Incremento del malestar ciudadano y desconfianza</p>
<p>El Presupuesto de egresos aprobado para 2024 fue de \$514,276,000.00, sin embargo, tuvo una modificación con un incremento de \$608,856,715.91</p>	<p>Mejorar la transparencia, rendición de cuentas y con esto las prácticas de gobierno abierto. Jerarquizar y atender de manera adecuada las necesidades y riesgos que persisten en el territorio y que afectan directamente a la ciudadanía, así como aquellas que persisten en cada dependencia para optimizar el recurso</p>	<p>No se identificó la jerarquización de las propuestas de acuerdo con el presupuesto aprobado para 2024, para cumplir con su primer avance al término de este año. Por otro lado, no considera una estimación presupuestal para 2025 que permita identificar un escenario cercano al cumplimiento de sus propuestas</p>	<p>Limitación en el recurso económico, que repercute en la cobertura de necesidades, de las dependencias y del propio territorio</p>
	<p>Seguimiento sobre los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 planteados por la actual Administración y, a partir de estos, complementarlos en las propuestas para su seguimiento, e instrumentación</p>	<p>No vinculan sus propuestas con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, lo que limita los avances entre una administración y otra sobre las condiciones del territorio. No</p>	<p>No seguimiento de los objetivos de la Agenda 2030 y líneas de acción planteados y aprobados desde 2015 en la Cumbre de las Naciones Unidas, en beneficio de la seguridad territorial, que involucra a las generaciones actuales y venideras.</p>



Tabla resumen, de acuerdo a la mayor inclinación de las propuestas



CANDIDATO	Probabilidad de cumplimiento de las propuestas (%)	Línea general en la que más se inclinan las propuestas	
		Justificación	Propuestas de campaña 2024 con un alcance repetitivo o similar a los ya definidos en los Ejes del actual Plan Municipal de Desarrollo (PMD)
ABRAHAM IRVING SALAZAR PEREZ	54	Suficiente	Eje 1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Eje 2. Bienestar y desarrollo inclusivo Eje 3. Crecimiento económico, empleo y productividad Eje 4. Territorio seguro, sostenible y resiliente
JUAN MANUEL ALONSO RAMIREZ	13	Limitada	Eje 1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Eje 3. Crecimiento económico, empleo y productividad Eje 4. Territorio seguro, sostenible y resiliente
GABRIEL ORTEGA SILVESTRE	20	Limitada	Eje 1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Eje 3. Crecimiento económico, empleo y productividad
ROGERIO PABLO CONTRERAS CASTILLO	20	Limitada	Eje 1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Eje 2. Bienestar y desarrollo inclusivo Eje 3. Crecimiento económico, empleo y productividad
IRINEO PEÑA URBANO	12	Limitada	Eje 1. Seguridad ciudadana, paz, justicia e instituciones sólidas Eje 3. Crecimiento económico, empleo y productividad

Principales necesidades identificadas en las propuestas que tienen relación con Agenda 2030 (ODS)





CONCLUSIONES



Observatorio Ciudadano Certificado



- ✓ Las principales necesidades identificadas en las propuestas de campaña fueron en los temas de Seguridad, Salud, Agua, Medio Ambiente, Economía y Bienestar
- ✓ Los principales Objetivos de Desarrollo Sostenible identificados en las propuestas fueron el 3, 6, 7, 8, 11, 15, 16 y 17
- ✓ No existe una regulación definida ni técnica - legal, que obligue al candidato en la correcta formalidad, justificación, responsabilidad y veracidad del diseño de sus propuestas
- ✓ La mayoría de los candidatos no justificó los ¿cómo? ¿porqué? ¿cuándo? y ¿cuánto?
- ✓ Las propuestas no tienen vinculación con el Plan de Desarrollo Municipal (PMD) vigente y mucho menos con los objetivos de la Agenda 2030. Si se realiza un seguimiento al PMD con relación a los 2 primeros años, se puntualiza la identificación de riesgos, necesidades y limitaciones, lo que resulta fundamental en el diseño de las propuestas
- ✓ No se identificó la jerarquización de las necesidades y riesgos que existen en el territorio y en las dependencias vinculadas con las propuestas,
- ✓ El Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, desglosa por dependencia, el estado analítico del presupuesto de egresos 2024 en su clasificación administrativa, lo que sirve de apoyo para la generación de escenarios en las propuestas, sin embargo, no se tomó en cuenta
- ✓ El diseño de propuestas de campaña, continúan teniendo la misma estructura de años anteriores, es decir, son limitadas, sin innovación, profesionalismo sesgado, incluyen obligaciones de ley dentro sus propuestas, identifican las necesidades hasta que realizan un recorrido en tiempos electorales y persiste desinterés por realizar un seguimiento previo a las actividades gubernamentales en turno, lo que le minimiza la justificación y diagnóstico que deben tener las propuestas
- ✓ Ningún candidato especifica propuestas con acciones sobre el combate de cambio climático y la gestión integral del riesgo de manera específica
- ✓ Hay candidatos que en las últimas semanas, aún siguen exponiendo propuestas sin estar justificadas, lo que incrementa la deficiencia en la identificación de necesidades de manera previa y minimiza la credibilidad para su desarrollo

- ✓ Las propuestas planteadas difícilmente podrán cumplir su instrumentación en este año.
- ✓ Para incrementar la probabilidad de cumplimiento de las propuestas, dependerá que el candidato justifique técnica, legal y económicamente las mismas apegadas a la realidad, recomendando los instrumentos planteados en esta metodología para su valoración.
- ✓ De manera ideal, el candidato debería de dar seguimiento a los ejes del PMD vigente, corrigiendo y modificando las líneas de acción que se encuentran dentro de estos por su limitado avance. En el caso de considerar nuevos ejes, estos tendrían que justificar la deficiencia gubernamental de aquellos que están en curso, por lo que un nuevo planteamiento es necesario y estima mayores probabilidades de eficiencia en su instrumentación y operatividad para beneficio de la ciudadanía.
- ✓ El cumplimiento de las propuestas, repercute directamente no solo en el recurso económico sino también en el tiempo y es urgente su cumplimiento y la profesionalización de las mismas, para recuperar la confianza de la ciudadanía que mucho se ha perdido, lo que dependerá directamente, de la correcta jerarquización que hagan sobre las mismas y la inclusión de la sociedad para la toma de decisiones.
- ✓ Ninguna obra, línea de acción o propuesta se cumple solo por el hecho de iniciarla, esta debe concluirse e identificar que no existan impactos negativos para definirla como cumplida
- ✓ El corte sobre la revisión de las propuestas fue el 17 de mayo del año en curso
- ✓ La probabilidad para que se cumplan las propuestas resulta aún deficiente, el que exista mayor probabilidad entre uno u otra candidata(o) no significa que vaya a cumplir una vez en el cargo, para eso, la ciudadanía deberá ser responsable y dar seguimiento, documentar y exigir, sin embargo, estos resultados, permiten tener un primer alcance de lo que gubernamentalmente podría generarse sino se justifican las propuestas, si persisten los favores políticos y si continúa la indiferencia social.





www.igavim.org igavim.oc@gmail.com

 IGAVIM Observatorio Ciudadano

 @IGAVIM

